

# El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, recibamos, quejas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Telefono número 290

AN. N.º 619

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Domingo 9 de Diciembre de 1894

### MUEBLES MUY BARATOS

NUNCA VISTO EN ESTA CAPITAL  
ZARAGOZA, 24

### FARMACIA ECONOMICA

PRECIOS DE LA MILITAR  
Especificos nacionales y extranjeros, aguas minerales, y productos de drogueria.  
ENCARNACION 10 Y COLISEO 2

### EDICION DE LA MAÑANA

### EL CUERPO PERICIAL DE CONTABILIDAD DEL ESTADO

El decreto declarando definitivamente constituido este Cuerpo lo publicó ayer el diario oficial, precedido de un razonado preámbulo en que, al justificar el señor ministro de Hacienda la reforma, el criterio seguido para establecerla y la manera de armonizar con las del nuevo Cuerpo los intereses del personal de Aduanas.

Ratifica su anunciado propósito de llevar a la práctica en ulteriores proyectos análogo organización para todos los demás servicios dependientes del mismo ministerio.

Hé aquí el resumen del decreto:  
Se constituye definitivamente el Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, creado por real decreto de 28 de Marzo de 1893, quedando a su cargo todos los servicios encomendados a las dependencias y funcionarios siguientes:

Intervención general de la administración del Estado.  
Intervención central de Hacienda.  
Contaduría general de Deuda pública.  
Intervenciones de las ordenaciones de pagos por obligaciones de los ministerios de Gracia y Justicia, Gobernación, Fomento y Hacienda.

Contaduría de la Junta de clases pasivas.  
Intervenciones de Hacienda de las provincias.  
Intervenciones de las administraciones y depositarios especiales.

Intervención de la fábrica de la Moneda y Timbre.  
Intervención de las minas de Almadén.  
Intervención de las salinas de Torrevieja.  
Intervenciones de las Aduanas y de las delegaciones de Hacienda de España en el extranjero.

Forman desde luego parte de este Cuerpo los empleados que sirven en la actualidad en dichas dependencias y cuentan con alguno de los requisitos siguientes:

1.º Reunir en el ramo de Intervención y Contabilidad los años de servicio que determina la siguiente escala, ó la mitad si contaren en el ramo de Hacienda los servicios que exige el real decreto de 21 de Julio de 1876 para desempeñar destinos del Estado.

Jefe de administración, diez años.  
Idem de negociación, siete idem.  
Oficiales, cinco idem.  
Aspirantes, dos idem.

2.º Los jefes de administración y de negociado y los oficiales de primera, segunda y tercera clase que posean título académico de Facultad ó estudios superiores, con arreglo á la clasificación de la ley de Instrucción pública de 9 de 1857 y á la real orden de 18 de Junio de 1883.

3.º Los oficiales de cuarta y quinta clase y los aspirantes á oficial que posean el título de bachiller ó de perito mercantil.

Y 4.º Los individuos que hayan ingresado en el ramo en la virtud de la ley de 10 de Julio de 1885.

Publica la Gaceta á continuación del precedente decreto el reglamento orgánico del cuerpo, que consta de 87 artículos; la Instrucción para las oposiciones y exámenes, que comprende 28 artículos y ocho disposiciones transitorias; el programa para las oposiciones á plazas de jefes de administración y de negociado y oficiales de primera y tercera clase, conteniendo 86 lecciones de Aritmética, 23 de Algebra, 52 de Geometría, 34 de teneduría de libros, 13 de Física, 37 de Química, 11 de Química orgánica, 65 de Economía política, 40 de Derecho administrativo, 27 de Nociones de Artes mecánicas y procedimientos industriales, 50 de legislación de Hacienda, 39 de legislación de Aduanas y práctica de reconocimientos y aforos, y dos ejercicios prácticos; y, por último, el programa para el examen de ingreso de los aspirantes á oficial, que comprende 10 lecciones de Gramática castellana, 12 de Aritmética, otras 12 de teneduría de libros, 17 de legislación y un ejercicio práctico.

Además publica la Gaceta una real orden dictando reglas para ejecución del decreto; las principales son:

Dentro de los dos meses siguientes á la publicación de la presente real orden en la Gaceta de Madrid, los empleados del ramo y los cesantes del mismo, entendiéndose comprendidos en estos últimos los que sirven en otros ramos distintos, que se hallen en condiciones de formar parte del Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, remitirán á la intervención general, por conducto de las intervenciones de Hacienda ó de los jefes de las oficinas interventoras, sus respectivas hojas de servicios totalizadas y cerradas en fin de Diciembre próximo, acompañadas de las copias autorizadas de los documentos que los justifiquen en el papel del sello correspondiente.

Los cesantes del ramo acompañarán á dichos documentos una instancia, dirigida al interventor general, solicitando la inclusión en el escalafón del cuerpo.

Los empleados periciales de Aduanas, sea cual fuere su categoría y desearan formar parte del Cuerpo pericial de Contabilidad, lo solicitarán de este ministerio en el término de dos meses.

Los empleados del ramo que no se hallen en condiciones de continuar desempeñando sus destinos y necesiten sufrir examen lo solicitarán en el mismo término de dos meses.

Estos exámenes darán comienzo en 1.º de Abril próximo.

Con presencia de todas las hojas de servicios de la intervención general redactará el escalafón provisional de los individuos que desde luego forman parte del cuerpo, el cual se publicará en la Gaceta de Madrid dentro de los treinta días siguientes á la espiración del plazo de presentación de hojas de servicios, juntamente con una relación de los funcionarios que, sirviendo en la actualidad destinados de intervención y contabilidad, necesiten someterse á examen para continuar desempeñándolos.

Verificados los exámenes, se completarán los escalafones con los individuos á quienes fueren adjudicadas las plazas, publicándose en la Gaceta de Madrid, y admitiéndose reclamaciones durante el término de un mes.

Las oposiciones para cubrir las plazas que resulten vacantes tendrán lugar en Madrid ante el tribunal de examen en Madrid, y en provincias tan pronto como comunique la intervención general los órdenes oportunos, según las vacantes que resulten en cada dependencia.

Los exámenes de ingreso de los aspirantes se verificarán en Madrid y en provincias tan pronto como comunique la intervención general los órdenes oportunos, según las vacantes que resulten en cada dependencia.

Los exámenes de ingreso de los aspirantes se verificarán en Madrid y en provincias tan pronto como comunique la intervención general los órdenes oportunos, según las vacantes que resulten en cada dependencia.

Los exámenes de ingreso de los aspirantes se verificarán en Madrid y en provincias tan pronto como comunique la intervención general los órdenes oportunos, según las vacantes que resulten en cada dependencia.

Los exámenes de ingreso de los aspirantes se verificarán en Madrid y en provincias tan pronto como comunique la intervención general los órdenes oportunos, según las vacantes que resulten en cada dependencia.

Los exámenes de ingreso de los aspirantes se verificarán en Madrid y en provincias tan pronto como comunique la intervención general los órdenes oportunos, según las vacantes que resulten en cada dependencia.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que hace días le aqueja, el párroco de la Magdalena, D. Antonio de la Peña y Ojeda.

## Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

### Del extranjero

#### Varias noticias

París 9, 2 madrugada.  
Le Journal declara que es opuesto á la reunión para celebrar una conferencia internacional, ocupándose de las cuestiones de Marruecos.

Italia modificará la ley de emigración.  
En París circula como verdadero rumor de que se han hecho varias prisiones de importantes personajes políticos, entre los que se cuenta un ex-ministro.

Créese que la causa de hecho es el Chantage.—Bigall.

#### Miscelánea

Madrid 8, 10 n.  
Indicase al general Ortega para sustituir á Cerero en el mando de la plaza de Melilla.

Créese seguro el arrego del Banco de España con D. Amós Salvador continuando en su cargo D. Pio Gullón.

Sidi Mohamed Torres y el ministro inglés desmenten la cesión á Inglaterra de la isla del Perail.

El lunes se renirá la junta de moneda para resolver la cuestión del canje en Puerto-Rico.

Los Sres. Mella, Romero Robledo, Carvajal, Celleruelo, Muro y Llorens, intervendrán en el debate político.

### La fiesta de la Concepción

Cádiz 8, 11 n.  
La oficialidad de infantería de guarnición en esta plaza, celebró un banquete á que asistieron numerosos militares, y que se ha organizado para celebrar la fiesta de la Patrona.

Presidían el general Bargas, el gobernador militar y coroneles de los regimientos y tuvo lugar el acto en el local de la Academia filarmónica de Santa Cecilia.

El aspecto era sumamente brillante fueron aplaudidos con entusiasmo, siendo ovacionado el general Bargas, el gobernador militar y el Sr. Viesca.

#### El Liceo

Barcelona 9, 2-13 madrugada.  
Se ha inaugurado la temporada en el triste teatre del Liceo.

La concurrencia ha sido bastante numerosa, pero habia pocas familias pertenecientes á la aristocracia.

Representóse El Amigo Irtiz que fué muy aplaudido.

Se ha observado que en el teatro habia verdadero lujo de vigilancia.

Asistieron el capitán general y el gobernador civil.—MENCHETA.

#### Los republicanos

Madrid 9, 3-20 madrugada.  
Aumenta el disgusto entre los republicanos por el fracaso de la minoría.

Los diputados se pansen mutuamente y en el casino zorrillista prospera la idea de pedir á la minoría que se retire.

## EDICION DE LA NOCHE

### EL TESTAMENTO DE VERDI

Desde Génova escriben al Menestral de París, comunicándole que el célebre maestro Verdi ha consagrado los últimos semanas que le caben de transcurrir á la redacción definitiva de su testamento.

Su fortuna, evaluada en más de diez millones de francos será consagrada por entero á una grandiosa obra de beneficencia. Después de decir que no deja hijo ninguno y que no cree deber enriquecer á parientes lejanos, el viejo maestro declara que su fortuna debe hacer la felicidad de aquellos que han contribuido á hacerla ganar, es decir, á los músicos y á los artistas líricos.

Hará construir en terrenos suyos un espléndido palacio en forma de cruz latina capaz para doscientas personas de ambos sexos, que servirá de asilo á los músicos y artistas líricos italianos que se hallen sin fortuna y viejos.

La instalación será de las más confortables: luz eléctrica, hidroterapia y calefacción perfeccionada.

En el asilo habrá con profusión toda clase de instrumentos, y entre ellos cincuenta pianos y muchos órganos. Un gran salón de música con un pequeño escenario en el fondo y una gran biblioteca estarán siempre á la disposición de los asilados.

En las grandes reuniones servirá el salón principal, que será decorado con frescos, representando pasajes de las principales escenas de las obras de Verdi.

Están ya terminados todos los planes, y Verdi espera asistir á la inauguración de su Asilo, teniendo el propósito de activar los trabajos que empezarán dentro de poco.

"Esta será mi última obra"—ha dicho el célebre maestro á los juristas y notarios que le han ayudado en la complicada elaboración de su testamento.

### EL GRAN FRANCÉS

Ha fallecido en su quinta de La Chesnaye el insigne diplomático y autor del Canal de Suez, Fernando de Lesseps, á la avanzada edad de 89 años. Sus grandes servicios como diplomático en España; la constancia con que combatió y llevó á cabo la obra grandiosa del Canal de Suez; sus arrojados esfuerzos para un mar interior africano y un ferrocarril central asiático; la desgraciada empresa del Canal de Panamá, en que comprometió su crédito y su fortuna, llevándole al cabo á ser residenciado como el más vulgar de los emprendedores, ha-

cen de la vida de Lesseps una serie no interrumpida de triunfos y fracasos. La humanidad, sin embargo, unirá siempre su nombre con gratitud á la obra más atrevida y fecunda que registra el siglo XIX.

Diffícilmente podrá citarse entre los contemporáneos un nombre tan conocido como el de Lesseps. Sus trabajos, sus grandes empresas, han llevado su fama á los confines del mundo.

Nació en Versalles el año 1805, y á los 20 años ingresó en la carrera diplomática con el empleo de agregado, yendo á desempeñar su primer destino al consulado general de Lisboa, de donde pasó á las oficinas del ministerio de Negocios Extranjeros para encargarse más tarde, en 1833, del consulado general de Alejandría. En 1839 fué nombrado cónsul de Francia en Málaga; en 1842 desempeñó igual cargo en Barcelona, y el gobierno de Mr. de Lamartine le confió en 1848 la representación de Francia en Madrid.

Retirado de la carrera diplomática, se trasladó á Egipto en 1854, concibiendo entonces, de acuerdo con el virey Mohammed Said Bajá, la apertura del Canal de Suez. No referiremos aquí las dificultades inmensas con que tropezó la realización de tan glorioso pensamiento; más de todas triunfó la constancia y el talento del gran ingeniero, dando principio los trabajos en 1859, y verificándose la inauguración de la obra colosal, por muchos considerada al principio como irrealizable, el 20 de Noviembre de 1869.

Desde aquel momento el nombre de Mr. de Lesseps corrió de boca en boca los honores y las condecoraciones llovieron materialmente sobre él.

Poco tiempo despues concibió el proyecto de poner en comunicación á Rusia con la India por medio de un ferrocarril que debía atravesar todas las regiones del Asia Central, pero tuvo que abandonar para atender á la solución de las dificultades que surgieron con motivo de los derechos de tonelaje que debían satisfacer los barcos en el Canal de Suez.

Resueltas, por fin, aquellas dificultades, Mr. Lesseps ideó otra obra grandiosa: la apertura del istmo de Suez, que por desgracia no ha podido ser realizada, y que solo le ha procurado pérdidas y disgustos, que aún están en la memoria de todos, por ser harto recientes.

Mr. de Lesseps, que mereció de sus paisanos en sus días de prosperidad el título de gran francés, se vió en sus últimos días envuelto en un proceso, y ha muerto, si no en medio de la indiferencia de sus paisanos, rodeado únicamente de su familia y de los pocos amigos que en los días de la desgracia le permanecieron fieles.

Pero el Canal de Suez transmitirá su nombre á los siglos venideros.

### NUESTROS VINOS EN FRANCIA

Interesa conocer á los cosecheros de esta región que tienen su principal negocio en Francia, las siguientes noticias de aquel mercado:

La crisis vinícola que, como en otros países, siente Francia, ha determinado, como se sabe, la notable disminución de nuestra exportación y la baja en los precios. Como era natural, se ha resentido fuertemente nuestro comercio establecido en los principales centros de contratación, Cetta y Burdeos, á proporción de la baja experimentada, proporción que hoy por hoy no guarda relación alguna con lo que ha sucedido y sucede en París. La capital de la República ha sentido mucho más que las otras plazas, se entiende para nuestros caldos, los efectos de lo que llaman los franceses la *movente des vins*. Desde que se inició la crisis las casas españolas han ido desapareciendo, los negocios se han hecho muy difíciles y en muchas ocasiones imposibles. No pocos comerciantes españoles establecidos en Cetta, Burdeos y Marsella, aparte algunos de los que hacen los envíos directamente de España, no han dicho que hasta Ruan se pueda todavía defender una mercancía, pero una vez ya en los entrepósitos de Bercy ó San Bernard, la cosa presenta obstáculos casi insuperables. Una vez allí parece que no hay más remedio que transigir, no solamente con las condiciones de la plaza, que, dicho sea de paso, son muy diferentes de las de Cetta, sino con lo que quieren, según se asegura, un cierto número de negociantes, pues resultaría imposible una lacha, para lo cual todas las ventajas estarían de parte de los segundos. De ahí las malas ventas de bastante tiempo á esta parte, algunas de las cuales han sido verdaderos desastres. Esto explica también el retraimiento cada vez mayor de negociantes españoles.

Así venían siendo las cosas cuando nuevas circunstancias las han agravado. Las remesas, que son menores cada día, encuentran peor el terreno y mucho más difíciles las colocaciones. Dicho fenómeno parece que lo han ocasionado tres causas: lo abundancia de *piquettes de raisins secs*, vino de pasa, que se introducen en los *coupages* (que á juzgar por las numerosas reclamaciones presentadas al laboratorio del ayuntamiento debe haber alcanzado proporciones colosales) determinando menor gasto de vino natural, á la tendencia cada día mayor que tienen los habitantes de la gran ciudad á salirse de vinos de la propiedad, prescindiendo de los negociantes de Bercy y la reciente ley sobre el *monillage*, que por cierto es allí donde se dejan sentir más sus efectos, pues los químicos municipales se muestran incansables.

Todo el mundo sabe lo que era el vino llamado de *soortivage* en París, mezcla de agua, vino de espalt y del Mediodía, y como ahora se expone mucho, por las penas que establece la citada ley, el que á nuestros vinos se les agregue agua, de ahí las mayores dificultades de venta y su menor demanda, pues ni el gusto francés es á propósito para consumir solos nuestros vinos de orpeno, ni el precio resultaría remunerador para los taberneros si tuvieran que darle puro.

Así está en la actualidad el mercado de París para nuestros vinos, y sin que esto quiera decir que no se venda nada, ni que ciertas clases no alcancen regulares cotizaciones, juzgamos prudente hacer constar su decadencia y lo expuesto que puede ser en lo sucesivo para

nuestro comercio, si por acaso hace los envíos sin tener de antemano vendida la mercancía. Los precios nominales ofrecen las siguientes cotizaciones: blancos de Huelva, la Mancha y Valencia, de 11.º á 14.º, de 23 á 26 francos hectólitro; rojos de Aragón y Huesca, de 13.º á 14.º, de 26 á 30; Ríojos, 12.º á 14.º, de 23 á 27; Alicante, 14.º, de 24 á 29; Valencia, de 11.º á 13.º, de 23 á 27; Cataluña, 11.º á 12.º, de 23 á 25; Bernaldo, de 13.º, de 25 á 28; Pricato, 14.º, de 28; Navarra, de 13.º á 14.º, de 27 á 31 francos hectólitro.

### Noticias generales

Vapores de Pinillos Saenz y Compañía. El Comde Wijredo llegó á la Habana el 7, y el Miguel M. Píñillos salió de Barcelona para Valencia y Cádiz el mismo día.

Refiriéndose á una irregularidad cometida en la sustracción del Banco de España, en Barcelona, dice La Publicidad que al parecer no consiste solo en la alteración de la cantidad en las letras, sino en la falsificación de timbres y documentos.

El padre Coloma ha regresado á Madrid, donde se propone pasar una temporada. Está escribiendo otra novela.

Han fallecido en Madrid los generales de brigada Sres. Ulibarri y Mantilla (D. José).

Los sobrestantes de Obras públicas en expectativa de destino han visitado al diputado Cortés D. José María Lopez, para que les apoye en las gestiones que éstos vienen haciendo cerca del señor ministro de Fomento, y encontrando muy lógicas las pretensiones de dichos sobrestantes, ha prometido hacer un obsequio de ellos cuanto á su alcance esté á fin de que se realicen sus justificados deseos.

En la basílica de San Francisco el Grande, de Madrid, se habrá cantado hoy la misa coral de Gorriy, agraciada con el primer premio en el certamen de este año del conservatorio de París.

Los ingenieros de caminos, canales y puertos y los militares, manifiestan disgustos ante el temor de que pueda concederse á ingenieros extranjeros la dirección de las obras de los diques de la Carraea y Cartagena.

Los disgustados han visitado al ministro de la Guerra, para exponerle su justa queja. El señor Lopez Dominguez ofreció que dichas obras les serán encomendadas á ellos. Apoyáanse los peticionarios en el art. 51 de la ley de presupuestos.

Ha fallecido en Madrid el Sr. Godínez, redactor jefe de El Tiempo. El Sr. Godínez habia sido brillante oficial de nuestra marina de guerra, y era hombre de vasta cultura literaria y científica y de relevantes condiciones de carácter.

Se habla mucho en Barcelona de la fuga de una bella señorita, hija de un comerciante acandalado, con el hijo de un conocido fabricante. Se han hecho gestiones para dar con el paradero de los tortolos, sin que á última hora de la tarde de ayer hayan dado resultado alguno.

Ha ingresado en el partido conservador el ex-diputado liberal Sr. Botija.

### NOTICIAS REGIONALES

De su casa de la calle Magdalena Alta en Jaen se ha fugado una jóven que vivia en ella en calidad de sirvienta, llevándose tres mil reales que el amo habia recibido aquel mismo día.

Ha sido nombrado caballero de la orden de Isabel la Católica el teniente alcalde de Cádiz D. Federico Montes.

Ayer fueron embarcados en Cádiz varios pertrechos de guerra procedentes del arsenal. Entró ayer mañana en la bahía de Cádiz conduciendo el correo de Cuba el vapor *Cataluña*.

La embajada marroquí que ha de venir á España hará su viaje desde Marruecos á Cádiz en el crucero *Reina Mercedes*, que ya está preparado para prestar este servicio.

Con dirección á Sanlúcar han salido ayer de Cádiz los generales Sres. B. rgés y Fernandez de Rodas. Es probable que el primero continúe luego su viaje á Madrid despues de realizada la excursión que se propuso.

Se encuentra enfermo de bastante cuidado el honrado y celoso cartero mayor de la administración de correos de Jerez D. Manuel de los Rios.

El ex-alcalde de Jerez, D. Manuel Garola Pérez, se encuentra desde ayer en su hacienda *La Alcañal*.

El teniente de navío de la comisión técnica del Astillero de Cádiz, D. Ricardo Lapante, pasó ayer á Rota en el vapor *Garibaldi*, y estuvo reconociendo las marrocineras hechas en aquellas agnas, por donde realizan sus pruebas los barcos de guerra.

En los primeros días de esta semana tendrán lugar nuevas pruebas del *Pineón* y *Filipinas*.

El Sr. D. Manuel Gonzalez Hontoria, aplaudiendo autor de la comedia *Los Ruyllax*, estrenada últimamente en Jerez, obsequió ayer con un espléndido *lunch* á los artistas que tomaron parte en la representación de su obra.

Dice el Jerez:  
"Hoy se efectuará por poderes la boda de la distinguida señorita doña Consuelo Diaz de la Campa y Cano, con el jóven capitán de la marina mercante D. José Ruiz Carrascal.

El novio estará representado por nuestro convecino D. Sebastian Haredero, y la desposada se embarcará en Cádiz el lunes próximo, para unirse al día siguiente con su esposo, que llegará el expresado día á dicho punto.

En el expreso de ayer llegó á Jerez, donde permanecerá unos días al lado de su familia, el bizarro capitán de navío D. Juan Jacome y Pareja, que viene de Madrid y San Petersburgo á cuyo último punto fué agregado á la embajada especial que se nombró para asistir á los funerales del czar.

La mina del "Carmen" del término de Almería, sigue inundada. Ignórase el paradero de los doce operarios que se hallaban trabajando en dicha mina.

Ha fallecido en Jerez la señora doña Josefa Lopez, esposa que fué del convecino republicano y ex-diputado á Cortés D. Ramón de Cala y Barea. (D. E. P.)

Noticias locales

Hoy, segundo día de octava de la Purísima Concepción, ha predicado en la iglesia Catedral el dean D. Francisco Bermúdez de Cañas.

El Sr. Bermúdez de Cañas, en el discurso pronunciado esta mañana momentos de verdadera inspiración, en que demostró ser un maestro en la oratoria sagrada.

Señaló las semejanzas que existen entre los misterios de la Concepción de Nuestra Señora y de la Redención, y explicó hábilmente un pasaje del Evangelio de San Mateo.

El Emmo. Cardenal Arzobispo asistió a toda la ceremonia desde su asiento del coro.

No pensábamos desafortunadamente ayer al acudir a los sentimientos caritativos de los sevillanos para el remedio de una desgracia. El anécdoto que publicamos relatando la adictiva y desesperada situación de un pobre maestro de escuela, persona ilustrada, honradísima y que, rodeada de numerosa familia, era víctima de la desgracia, produjo los hermosos frutos que esperábamos y hoy se han presentado en nuestra redacción varias personas para conocer el domicilio del desgraciado y socorrerle, cada uno en la medida de sus fuerzas.

Otra persona que se conlita tras las iniciales E. N., nos ha entregado 15 pesetas que hoy mismo hemos enviado a la infortunada familia.

A todos damos las más expresivas gracias en nombre de los que hoy han tenido un momento de alegría, confiando en que la obra comenzada no ha terminado aun.

En el magnífico y amplio comedor del hotel de Madrid se verificó anoche el fraternal banquete en celebración de la patrona del arma de infantería.

Amplia mesa a lo largo del comedor y otras laterales y perpendiculares a la primera, se vieron ocupadas por los generales, jefes y oficiales del arma, en número de unos 150.

El general Chinchilla tenía a su derecha al coronel de la media brigada de cazadores señor Muñoz, y a su izquierda al general de la primera brigada Sr. Rey y coronel de la zona señor Zalameiro.

El frente lo ocupaba el general gobernador Sr. Barriz y a su derecha los coroneles de Soria y Granada Sres. Jerez y Saracho, y a la izquierda el teniente coronel de Segorbe Sr. Pérez Junquito y coronel Vidaurte.

Los generales vestían el honroso uniforme de infantería, ostentando en el cuello de la levita los números de los cuerpos que habían mandado.

El hotel de Madrid sirvió el siguiente menú: Consommé Brunnoise.—Merlan Sauce Tartare.—Filet de Bœuf Richelieu.—Bouchés aux Huitres.—Galantine Truffée à l'Aspic.—Artichauts au Gratin.—Beccasses aux Croutons.—Trompa Walesky Glacé.—Biscuit Vanille.—Desserts.—Café.—Vins.—Liquores.

Durante el banquete reinó la más fraternal alegría y la música dejó oír las mejores piezas de su repertorio.

A la terminación, el general Chinchilla obsequió a los comensales con exquisitos tabacos habanos.

Llegada la hora de los brindis, el capitán general lo hizo por la familia real, por la patria y por el engrandecimiento del arma a que se honra haber pertenecido; teniendo también un cariñoso recuerdo para los compañeros que pelean en las inhospitalarias lagunas de Linao. A continuación usó de la palabra el señor Rey, brindando por la unión de todos los cuerpos de infantería, por la prosperidad de ésta, recordando los grandes hechos de armas llevados a efecto en todos los tiempos por la valiente infantería española. Ambos generales fueron calurosamente aplaudidos.

La comida terminó a las once de la noche y todos salieron satisfechos de la seriedad y buen orden con que se han verificado, dando un voto de gracias a las comisiones encargadas de las fiestas. Tanto a la entrada como a la salida del hotel, del Sr. Chinchilla, las bandas tocaron la marcha Real.

Hoy nos informamos que los herederos de D. Domingo Barrigán García, han cobrado las doce mil quinientas pesetas, capital que éste tenía asegurado en el Banco Vitalicio de Cataluña. El Sr. Barrigán falleció el 28 de Octubre último, y en 23 de Noviembre obraban en la delegación de dicho Banco en ésta, no habiendo sido antes por haber retrasado el envío de documentos con motivos del duelo.

Nos congratulamos de la celeridad con que esta compañía genuinamente española, resuelve sus siniestros, que no por ser característico en ella hacerlo así, es menos digna de aplauso.

En la calle Arrebolera encontraron los serenos abierta la puerta de la casa número 55 que está desahogada; registrada no se encontró nada, ni falta.

Desde mañana corresponde la guardia nocturna de la semana al juez del distrito de la Magdalena Sr. Fernandez Anaya.

Es casi seguro que no volverá a Sevilla para continuar desempeñando su cátedra de Mineralogía, Zoología y Botánica de esta Universidad, D. Salvador Calderón y Arana, que se halla en Madrid desde que fué nombrado juez de oposiciones a una clase de alemán.

Probablemente el sábio naturalista ocupará la cátedra de Mineralogía y Botánica de la Universidad Central, que va a salir a concurso. Sería una verdadera pérdida para el claustro de la Universidad de Sevilla la marcha del Sr. Calderón, que con tantos amigos, discípulos y admiradores cuenta en Sevilla. Al frente de nuestro Museo de Historia que a tan notable altura ha conseguido colocar a fuerza de trabajos, sería muy difícil encontrar quien le sustituyera.

Los alumnos de la asignatura de gimnástica de nuestro Instituto provincial, hicieron ayer una excursión al pueblo de Castilleja de la Cuesta acompañados de su catedrático don Salvador Lopez.

Un vecino de la calle Castilla notó que estaba abierta la puerta de la relojería situada en el número 59 de la misma calle.

Avisó al sereno del barrio y éste al dueño de la tienda y después de registrar vieron que habían descarrado un bati y se habían llevado de la tienda 20 relojes de distintos tamaños. Se dió cuenta al jefe de guardia, quien persiguió en el lugar del suceso, comenzó las diligencias sumariales.

Hace días publicó El Globo, de Madrid, una noticia diciendo que el exdiputado a Cortes y distinguido publicista D. Enrique Taviel de Andrade había ingresado en el Hospital. Otro periódico añadió que el marqués de la Vega de Armijo interesándose por el escritor había dispuesto que de su bolsillo particular fuese trasladado el Sr. Andrade a una sala de distinguidos.

En estas noticias hay una parte de verdad y otra no cierta que conviene rectificar.

Efectivamente el Sr. Taviel de Andrade está en una sala de distinguidos del Hospital de Madrid sujeto a un régimen determinado para combatir la enfermedad nerviosa que padece, y como esta asistencia no podía ser completa en una casa particular, la familia costea una pensión y el hospedaje en la sala del benéfico establecimiento. He aquí lo que hay de cierto en las noticias circuladas estos días por los periódicos.

En la carretera de Utrera al Coronil soltóse una rueda al coche de la Utrera que conduce pasajeros a los puntos arriba citados, sin que afortunadamente ocurriese desgracia alguna al único pasajero que ocupaba el vehículo, el cual fué levantado con la ayuda de varias personas que a la sazón llegaban en otro carruaje.

Han regresado de Madrid el teniente de cazadores de Segorbe D. Carlos O'Donnell y su bella señora doña Blanca del Toro y Hoyos.

De Moguer ha venido a pasar unos días en Sevilla el rico propietario D. Antonio Flores.

Ha fallecido en Palma del Río el yerno de D. Francisco Santamaría. Cuando estaba el Gadalquivir bastante crecido intentó vadearlo a caballo. La corriente los arrastró con violencia.

El caballo logró ganar la orilla; pero el señor referido fué sacado del río casi sin vida. A consecuencia de tal accidente ha dejado de existir.

Está enferma de cuidado la señora doña María Rosa Cuadrado, hija del director de esta sucursal del Banco de España y esposa del oficial de artillería D. Manuel Cañete.

En los salones altos del café Saizo ha constituido el Veloz club de Sevilla un lugar de reunión que está diariamente muy concurrido y animado.

La plaza del Almirante Espinosa está llena de yachos y tienditas levantadas las piedras del pavimento, haciéndose necesaria su recomposición.

En el sitio llamado Muro de San Antonio fué detenida por escandalosa una mujer completamente borracha.

Los agentes del sétimo distrito municipal intervinieron esta mañana catorce hogazas de pan que no tenían el peso que marcan las ordenanzas.

Frente a la puerta del hotel de Roma riñeron esta mañana dos individuos, propinándose buenas bofetadas. Los municipales los detuvieron en la prevención.

En la casa de socorro de la Alhóndiga fué curado un muchacho de unos diez y seis años de la mordedura de un perro de la dueña de la casa Palacios Malaver, 46.

El dueño de la casa Palacios Malaver, 38, llamado Francisco Perez, encontró al volver a su casa que habían abierto la puerta y le habían robado unas cuantas prendas de vestir, algunas alhajas y un poco de dinero. Avisado el juez de guardia, se constituyó en el lugar del suceso é instruyó las primeras diligencias para averiguar quiénes sean los autores.

Hé aquí la relación nominal de los once reclutas de esta zona del contingente de Ultramar que han de ser llamados a concentración para su destino al distrito de Cuba el día 19 del presente mes, con expresión del punto de su residencia.

Reemplazo de 1892.—Mannel Ríos Gonzalez, Campo de los Mártires (Sevilla).

Reemplazo de 1893.—Mannel Bastón Caballero, Sevilla (San Roque). Antonio Filotes Martín Fuentes, Sevilla (Triana). Antonio Morilla Caballero, Sevilla. Mannel Pizaca Rifo, Sevilla (San Roman). Julian Mata Rengel, Sevilla (Sagrario). Emilio Vallejo Venegas, Manuel Vazquez Carricho, Carmelo Sanchez Gomez, Mannel Izquierdo Viznate, Cazalla. José Velasco Peña, La Campana.

El Cronista excita a las autoridades para que la policía persiga a los rateros, evitando los frecuentes robos que se realizan.

Las oposiciones a escuelas de niñas se han suspendido de nuevo. Se reanudarán el día 18.

Ha sido nombrado oficial de Sala de esta Audiencia, el letrado D. Carlos Lecomte y Jimenez Cisneros.

La escribana de Cámara de su señor padre (Q. E. P. D.), suprimiese con arreglo a la ley, formando secretaría con la relatoría que fué del Sr. Aguilár.

La cuestión pendiente entre las dos empresas que tenían hoy derecho a la plaza de toros, asunto de que nos ocupamos ayer, quedó resuelta de la manera siguiente.

Ninguno de los empresarios tuvo que acudir ante la autoridad judicial. Ambos se presentaron anoche al Gobernador y el que mostró el cartel con toros de Gimenez renunció, mediante la indemnización de unos ochenta duros, el derecho que entendía tener a la plaza a favor del empresario del cartel de Mirra. Entonces el Gobernador aprobó este cartel.

Ha llegado a Sevilla, donde disfrutará un mes de licencia, el alférez de navio D. Emilio Guisado, destinado en el Destructor, que se encuentra en Cartagena.

El Sr. Guisado ascenderá a teniente de navio dentro de unos días.

También hoy se ha hecho laborable el día en las oficinas de la intervención, donde con motivo de la rendición de cuentas del mes de Noviembre ha trabajado aqnel personal.

El interventor general de la administración del Estado D. Angel Gonzalez de la Peña, se encuentra desde ayer en Utrera, siendo probable visite esta capital antes de regresar a Madrid.

Han llegado hoy a Sevilla los Sres. D. Joaquín Solís y D. Rafael Viguera.

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco han sido curados: de una contusión en la pierna derecha, producida casualmente, Manuel Alvarez; de un cuerpo extraño en el dedo pulgar de la mano derecha Juan Ortega; y Joaquín Manriño de un cuerpo extraño en la garganta.

El Babuarte publica anoche una carta que desde París le escribe el médico D. Agustín Romero combatiendo las notables cartas- artículos que sobre el suero Roux y la vacuna antidiftérica viene publicando en El Noticiero el doctor Comenge.

El Sr. Romero niega cuanto afirma el doctor Comenge, casi el agua y el fuego, extendiendo sus negativas, no solo a las observaciones de lugar, que desde aquí no pueden apreciarse, sino a las teorías y juicios científicos, con los que están de acuerdo personalidades tan eminentes como el doctor La Sota, que hace pocos días honraba las columnas de El Noticiero con su valiosísima opinión, y publicaciones científicas de tan bien cimentada autoridad como El Siglo Médico.

Bien hace el Sr. Romero en combatir al doctor Comenge, para que éste conteste, si quiere, a sus ataques, pero anduvo desafortunado en la elección de forma y momento.

Aquí le hubiéramos admitido al Sr. Romero sus opiniones, aun siendo contrarias a las de nuestro ilustre colaborador, y de este modo no daría lugar a que los maliciosos pudieran pensar que un sentimiento no tan noble como el amor a la justicia, de que el Sr. Romero se ampara, ha movido su pluma en esta ocasión y ha puesto en sus puntos conceptos referidos con la ciencia, siempre serena y exenta de pasiones.

Inspirándose en este criterio elevado, el Sr. Romero nos escribió, con fecha 23 de Noviembre, una extensa carta relatándonos sus trabajos en París, carta que, distinguiéndonos mucho, nos privamos de publicar porque el periódico no podía dedicarse por completo a un asunto único, si quiera fuese este tan importante como la vacuna antidiftérica del doctor Roux.

Anoche fueron conducidos cinco pobres al albergue de Capuchinos.

Podemos afirmar no ser cierta la noticia dada por un periódico, de la marcha al Puerto de Santa María del batallón cazadores de Segorbe. Este continuará dando guarnición en esta capital.

Una turba de zagalones de la parroquia del Sagrario ha dado en la manía de creer que existen duendes en una casa de la calle de la Lonje, sin pasar día en que los inquilinos que la habitan se vean molestados por la banda de zultis.

Ayer, al somarse el dueño a una ventana para increpar a los angelitos que creen en brujerías en el siglo XIX, fué herido en la cabeza de un peñascazo, del que fué curado en la casa de socorro del distrito.

La autoridad bien podía evitar estos escándalos.

A las ocho de esta mañana ha dado comienzo en el Ayuntamiento el sorteo de los reclutas correspondientes a esta zona. Este durará hasta pasado mañana, y durante las noches quedarán lacrados los bombos y custodiados por la guardia montada al efecto en dicho edificio.

El acto es presidido por el coronel de la zona, Sr. Bahonero.

En la plaza de Santo Tomás tuvo la desgracia de sufrir una caída Fernando Anaya y Mesa, produciéndose una herida contusa en la región frontal derecha.

Fuó curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

El jefe de la Base de la Guardia civil de Cazalla de la Sierra ha dirigido hoy al Gobernador el siguiente telegrama:

"He logrado capturar a Miguel Dominguez Fernandez, autor de un homicidio cometido hace 27 años y sentenciado en rebeldía por los tribunales. Por correo remitiré detalles de la aprehensión."

Desde el día 18 al final de cada mes todos ellos recibe en su gabinete, Santas Patronas núm. 40, consultas de los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el notable especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, el cual cura radicalmente la referida dolencia sin operación ni régimen. Horas de despacho de diez a doce y de tres a cinco.

Ha llegado de Madrid D. Francisco de las Barras de Aragón, abogado y licenciado en Ciencias naturales.

El director general de Hacienda del ministerio de Ultramar, Sr. Borbolla, pasará en Sevilla las vacaciones de Navidad, si las atenciones de su cargo se lo permiten.

CONDICION

Tener novio me propongo; Lo tendrás con condición de que emplees el jabón, de los PRINCIPIOS DEL CONGO.

JABONERIA DE VICTOR VAISSIER.—PARIS

BIBLIOTECA

PUBLICADA POR "EL NOTICIERO SEVILLANO,"

PTAS. La Duquesa Claudia, por René de Pont 1'50

Los dos caminos de la vida, versión española, por F. G. H. 1'50

El As de Oros, por Fortuné du Boisgobey 1'50

El Terno, por Charles de Bernard 0'75

De venta en la administración de este periódico, Alfonso XII, 14.

Los señores suscritores podrán adquirir las tres primeras obras a 1 peseta cada ejemplar, y la cuarta a 0'60 ptas., presentando el recibo corriente.

A LOS PROPIETARIOS

RECIBOS DE ARRIENDO

en buen papel, impresión clara y elegante; a tres reales el ciento.

Se venden en la administración de este periódico.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 9 de Diciembre de 1894. Servicio para el 10.

Jefe de día, el comandante de Artillería D. Luis de la Sierra.

Hospital y provisiones el capitán de Granada don Luis Bengochea.

Parada, Soria y Cazadores primer turno.

De O. de S. E.—El Comandante Sargento mayor, Juan Ramón.

Sección religiosa

Santos de mañana.—Santa Eulalia y Otilia, de Mérida, virgen y mártir, y San Melquíades, papa.

Misericordia.—El oficio y misa son de la octava de la Inmaculada, rito semidoble, color celeste.

Oficios.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario y en la iglesia de la Santa Ignacia de Animas y responsos.—Precios en la Santa Iglesia Catedral en la misa mayor el señor canónigo magistrado.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la santa iglesia patriarcal.—Todos los

días de la semana indulgencia plenaria visitando la capilla de Nuestra Señora del Pilar en la parroquia de San Pedro.—Indulgencia plenaria visitando cinco iglesias o altares ó teniendo la Bula de la Santa Cruz.—Indulgencia plenaria visitando la iglesia de reverendos Gerónimos de Santa Paula, por celebrarse en ella la fiesta de la Traslación de la Santa Casa de Loreto.—Indulgencia plenaria, y lo mismo los cinco días siguientes, visitando la parroquia del Salvador, por celebrarse en ella la octava de la Inmaculada.

Boletín comercial

Table with 2 columns: Item name and Price. Includes items like Harinas de cereales, Aceites, and various types of flour and oil.

Mateador

Reses cortadas en el día de hoy: 0 toros, 0 bueyes, 05 vacas, 1 novillo, 2 uteros 2 erales, 13 añojos, 2 terneros, 29 carneros, 00 machos 4 ovejuns, 0 cabras.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 368.—Entrados en este día, 152, total, 510. Han salido: Para el consumo, 077.—De tránsito 06, total 134.

Mercados andaluces

Cereales, vinos, aceites y aguardientes. Almería.—Trigo, 4 10 pesetas fanega. Centeno, a 9. Cebada, de 4 a 6. Garbanos, de 20 a 30. Vino tinto, 18 hectolitros. Idem blanco, 7. Aceites, de 13'25 a 15.

El Suero Roux

COMENTARIOS Y APRECIACIONES

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Seguramente que la mayoría de los lectores de su acreditado periódico juzgarán poco variadas y amenas estas epístolas en que por precisión he de tratar asuntos monótonos que requieren mucho ingenio y pluma selecta para hacerlos agradables, y como semejantes condiciones, por desgracia, no poseo, procuraré ser brevisimo y terminar en esta carta, atropelladamente, las noticias referentes a la marcha y apoyos del método de Roux dentro del laboratorio ó de la patología experimental.

En cuanto los investigadores hubieron obtenido el suero antidiftérico y comprobado su acción beneficiosa contra los efectos de las inoculaciones de la toxina y del cultivo vivo debajo de la piel de los animales, no se decidieron a llevar el remedio al hombre, no obstante la multitud de observaciones acumuladas y las probabilidades de éxito, tocante a la inocuidad del producto. Temerosos de cometer ligerezas ó imprudencias temerarias, procuraron trabajar hasta acercarse, en la investigación de las propiedades del suero, a las ordinarias circunstancias en que se da la difteria en el hombre. Presentase en éste, no bajo la piel, en el tejido celular, sino por fuera, en la superficie de las mucosas en la cara libre de ciertos órganos, laringe, amígdalas, nariz, etc., lo cual podía alterar las conclusiones hasta entonces establecidas. A provocar la difteria artificial en mucosas dedicáronse los investigadores, y tras no pocos ensayos lo consiguieron mediante escoriaciones y siembras después, en ellas, del bacilo de Klebs.

La conquista de este triunfo experimental tenía una importancia sobresaliente, pues que por ello se comprobaba ser el bacilo el agente específico de la difteria, y anejo y nuevo campo se abrió en el concepto etiológico de la enfermedad.

Desde tal momento pudieron demostrar Roux, Behring y otros que los conejos inyectados con suero de caballo a la dosis de 1 l. 000 de su peso, y aun menos, resistían bien las inyecciones de difteria en la oreja, yalva y tráquea, mientras fallecían los conejos infectados que no recibieran suero. Cuando éste, inyectado en los roedores, no es enérgico ó se administra en pequeña cantidad, el animal parece mejorar, pero luego sucumbe.

Faltaba comprobar si el suero hemático antitoxico ejercía en los animales tan bienhechora influencia, inoculado después de desarrollada la difteria artificial; en una palabra, convenia averiguar si el suero tenía propiedades curativas, que son en definitiva, las de mayor valor y aplicación en la especie humana. Los experimentos emprendidos, usando se trataba de difteria pura, dieron buenos resultados; el suero detenía la marcha de la enfermedad, y los conejos tratados los curaba Roux.

Mas no son tan consoladores los resultados cuando se quiere combatir en el conejo la difteria muy adelantada ó la difteria constituida por los bacilos de Loeffler asociados a ciertos microorganismos, los cuales infunden al padecimiento una intensidad grande; dichas asociaciones son, sin duda, las que corresponden en la especie humana a las formas graves ó tóxicas. También ha enseñado la experimentación en animales, que el suero es ineficaz contra la difteria artificial asociada, después de doce horas, lo que parece indicar que en los niños heridos por la difteria grave, asociada, el suero ha de fracasar no pocas veces, máxime si la absorción del veneno antivenéreo las energías celulares ó defensas que ha de despertar el suero de mejores condiciones.

Relatados con sobrada concisión y gran

desorden los hechos más capitales que, por una suerte de encadenamiento experimental, han conundido a los médicos hasta el punto de ensayar en la especie humana los efectos profilácticos y curativos del suero en la temida difteria y expuestos los fundamentos más salientes del método Roux y la evolución confusa de todo este acontecimiento clínico que tantas esperanzas despierta para el porvenir, cuando el método reciba perfeccionamiento y facilidades que le conviertan en práctico y hacadero en todos los puntos del globo y se resuelvan problemas hoy oscuros, paréceme que de las indicaciones técnicas consignadas en esta y las dos anteriores misivas, se deduce con bastante claridad que el novísimo sistema, antes de su aplicación al hombre, ha seguido todos aquellos pasos que la ciencia y la moral médica exigen en tan delicadas empresas, como son las relacionadas con el cuerpo humano, de valor inestimable.

Comenzaron los investigadores por aislar el microbio diftérico, estudiar su morfología y funciones; tras de pacientes y dilatadas labores se descubrieron las condiciones del veneno diftérico y sus terribles efectos, y, finalmente, después de innumerables tanteos y de dificultades resueltas, por analogía con lo que se venia haciendo en el tétanos, llegósse a la aplicación del suero de caballo miridizado y a prevenir y curar la difteria artificial en los irracionales. Todos estos hechos y descubrimientos que alemanes y franceses vienen realizando desde hace años con sagacidad y precisión plausibles, representan una suma de trabajo, de desvelos y de pericia sobresaliente y un hecho histórico de gran relieve.

Con efecto, la aplicación del suero al hombre, no es el delirio, la preocupación, el anhelo de un hombre alucinado por la imaginación pura ó el deseo de atraer sobre sí la atención de sus semejantes; no es la aplicación extemporánea y prematura de una hipótesis forjada por el desequilibrio; no es el capricho de un fabricante de remedios secretos que lanza a un mundo una droga para pescar a los desesperados y traficar con el terror, al menos hasta hoy tampoco se trata de uno de estos compuestos farmacéuticos que no tienen más garantías que los anuncios de periódicos y las certificaciones conseguidas a poca costa; no se trata de aquellos rejuvenecedores polifármacos que hablan de curar porque así lo decretaba su inventor; ni aguar miligramos de larga vida, ni misteriosos talismanes contra el fascino y el ajojo, fuentes, por desgracia, sobrada abundosas y permanentes de la insegura y tornadiza terapéutica humana.

El método de Roux-Behring, sea cualquiera el valor clínico definitivo que le conceda el tiempo, señala una modificación incontestable en los procedimientos de adopción consuetudinaria de los remedios. El descanso sobreancha base de experimentación zoológica y de preciosas inquisiciones que, cuando menos, servirán para futuros y sólidos progresos de medicina experimental.

Cuando todas las comprobaciones parecían abogar por la inocuidad y eficacia del suero en los brutos no se notó el vértigo de la suspensión del nuevo medicamento, éste se sometió a la clínica, se estudia en los hospitales, y los niños pobres han sido los primeros en tocar las ventajas del suero; tal comportamiento no merece censuras, antes bien pláemes por ajustarse a los principios de ética profesional.

Llego al fin de la misión honrosa que el Hospital de Niños pobres de Barcelona, me ha conferido junto con el doctor Sallot; tengo ya el pié en el estribo para regresar a la patria, tan querida, y en este instante, siempre conmovido, me asalta una duda que, por tocar los límites de la probabilidad, cáusame un poco de disgusto que viene a templar la alegría del regreso.

Recordando mis confusas ó iliterarias epístolas; donde tantas nociones incompletas, tantas repeticiones usted habrá notado, abrí el convencimiento de no haber acertado a cumplir en ellas el propósito que perseguí, una buena y firme voluntad.

Así pues, si di motivos para arrepentirme haberme conferido el honor de representar El Noticiero, yo no tengo más que fundamentos de agradecimiento.

Paris 4 Diciembre 1894.

Dr. L. Comenge.

P. D. Por este mismo correo remitiré a usted, si me lo permite, mis dos postreras epístolas en las que trato de sintetizar juicios y abordar la cuestión práctica del procedimiento Roux de Francia.

TOROS

Seis toros de Mirra Don Eduardo, Que matarán Carrillo, El Boticario, Y un tal García A quien no conocemos Entodavía.

Muchas caras que dicen Soy de Bollullos, De Brenes, Santiponce Y de Bornujos. ¿Se me olvidaba: Se encuentra en un tendido Toda la Algaba.

En la sombra estamos en familia, vamos a decir, porque no hay nadie mayormente. D. Pedro Celis asoma la faz.

Primero Berrendo en cárdeno y de preséncia, rematando en las tablas. Carrillo abre la sesión con cuatro verónicas y una de frente por detrás. Ovación.

Dos varas y dos batecazos, más un lance de García. Dos varas con una caída y caballo matado con lo que pasamos a otra cosa.

Zayas coloca un buen par y Peronda de la misma clase y categoría, repitiendo dos varas con otro bueno.

Carrillo, de grana y oro, brindando a la presidencia, los trastos enseña al toro con mucho de inteligencia y sufriendo un acasón más que mediano.

Tráase a matar y deja una estocada buena. El toro estuvo indeciso breve rato, pero al fin decidió morirse.

Entonces toda la gente toca palmas al valiente, que estuvo al herir certero y además hecho un torero hasta la pared de enfrente.

Segundo Retinto, astiblanco y más pequeño que el anterior. Boticario recosta dos ó tres occimientos de capa, y un emplastro de frente por detrás. El público no traga la píldora. Dos puyazos y achuchón de Carrillo.

Vertical text on the right edge of the page, likely from an adjacent page or a margin note.



SECCION DE ANUNCIOS

ACEITE HOGG
Puro de Hígados Frescos de Bacalao
El más activo, el más agradable
y el más nutritivo

EMULSION HOGG
Con los Hipofosfitos de Cal y de Soda
Deliciosa crema preparada con el Aceite HOGG
para las personas que no pueden tomar el aceite puro.

NEURALGINE
REMEDIO INFALIBLE
PARA LA CURACION DEL
REUMATISMO, NEURALGIA, SCIATICA, DOLORES
DE CABEZA, MUSCULARES Y NERVIOSOS,
LUMBAGO, CONTUSIONES, CALAMBRES, GOTA,
TORCEDURAS Y TODA CLASE DE PUNZADAS



La NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola aplicación es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.
La NEURALGINE cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado.
Cura como por encanto.
El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo NEURALGINE.

PASTILLAS FOSFATADAS
DEL
Dr. KLEIN
AUTOR de las pastillas NIELK

Estas pastillas á base de fosfato de cal, se pueden tomar solas ó también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, DIARREA DE LOS NIÑOS, TISIS, etc., y muy convenientes en las CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

CITRATO EFERVESCENTE DE MAGNESIA
DEL DOCTOR TRIGO
RECOMENDADO POR EMINENTES MEDICOS Y APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE VALENCIA

Excelente preparación que ha obtenido un éxito extraordinario. La más apropiada para combatir la acidez del estómago, pírosis, digestiones difíciles, flatulencias, etc., etc. Empleado á dosis convenientes es un laxante suave y seguro. Es indispensable á todas las familias, como refresco agradable y el más higiénico en nuestros climas.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL!!
POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ
Miles de curados agradecidos certifica por todas partes y en todos los idiomas que con el uso de este notable preparado se CURAN en breves días las dispepsias, gastralgias, úlceras, catarro gástrico, etc., etc., desapareciendo desde las primeras dosis los vómitos, acedías, ardores, eructos, inapetencia, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc., surgen la euforiedad se ve ya resistido á otros tratamientos y lleva 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito, que el que al terminar la primera caja no encuentre alivio, tiene derecho á la devolución de su valor, que es de pesetas 7.50 en las farmacias y droguerías siguientes: En esta capital: P. Abía Campana, núm. 18; Delgado, San Jaime, núm. 1, M. R. de la Cruz, núm. 2 y Espejo plaza Encarnación, núm. 25; en Huelva: Figueras, núm. 14 y González, Monasterio, núm. 5; en Cádiz: Santos García, y en C. de Sanlúcar: Jimenez Urbano.

DENTICINA AMARILLA
DE HERRERA
Médico-farmacéutico
Entre los más importantes de este género que han venido á ser conocidos para los niños, pocos han obtenido los resultados que la DENTICINA AMARILLA.

AGUA DE AZAHAR
DE LA
C.ª Fabril TENA
SEVILLA
La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

AGUA DE AZAHAR
DE LA
C.ª Fabril TENA
SEVILLA
La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Vapores Transatlánticos de Pinillos, Saenz y Compañía DE CÁDIZ
Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz y Telas Canarias, á Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos y Matanzas, siguiendo un determinado época del año á los Estados Unidos.

Table with columns: SALIDAS, CORREO, MIXTO, DESTINO, HORA. Lists departure times for various routes.

Table with columns: LLEGADAS, CORREO, MIXTO, DESTINO, HORA. Lists arrival times for various routes.

LA NUBIANA
Acreditada agua instantánea
para teñir el cabello y la barba de un hermoso color que se confunde con el natural.

LA MARGARITA EN LOECHES
Antidoto, antipirético, antispasmodico, antiscorbutico, antiparasitario y muy refrigerante.
Con esta agua se cura la fiebre, el cólico, la diarrea, la disenteria, la colera, la gastroenteritis, etc., etc.

JUEGOS DE LAVABO
en porcelana fina de Limoges
DE 21 á 75 PESETAS
Juegos de cristal y otros objetos para regalar, en todos precios.

IBARRA Y COMPANIA
SEVILLA
LÍNEA REGULAR DE VAPORES
ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

EL CALLICIDA HISPALENSE
Cura los callos en cuatro días.
Se vende á peseta el frasco, en las farmacias, droguerías y zapaterías.

jer, hasta la vista, y muy pronto! ¡No se libra uno así como así de una vieja como yo! ¡Hasta pronto!
La señorita Raimunda, después de saludar la con una sonrisa y un gesto de afectuosa amenaza, salió bruscamente de la habitación.

yo y conservo alguna serenidad, de lo que me enorgullezco, pues hasta ahora he pasado por tener la cabeza menos segura que nadie. ¿Por qué huís de nosotros? ¿Por qué parece que habéis abandonado nuestro proyecto de pedir la mano de mi sobrina, que desde hace más de un año debe creerse vuestra prometida? Ni M. Florestier, ni Valentina, ni yo podemos explicarnos vuestro tratamiento. Vuestro hermano mismo, á quien varias veces he hecho preguntas sobre este punto, no lo comprende y sigue no comprendiendo. Es cometido de una tía, vieja y soltera como yo, combinar casamientos, y tengo el derecho de interesarme por el vuestro, ya que allí, en el castillo, durante la guerra, fuí vuestra confidente. ¿No os acordáis ya de eso? Decid, ¿qué novedad ha ocurrido? ¿Pensáis de nosotros alguna queja? ¿No amáis ya á Valentina? ¿No tenéis confianza en mí?

do, con una rápida mirada que dirigió á un espejo, de que su rostro en nada revelaba las emociones que acababan de agitarle, se dirigió al fumadero.
La persona que le esperaba se levantó con viveza de la butaca en que se había sentado y le tendió una mano, que el vizconde besó respetuosamente.
La señorita Raimunda Florestier era una dama de cincuenta y cinco á sesenta años, de aspecto distinguido y aristocrático, que debió haber sido muy bella y cuya fisonomía expresiva y sonriente inspiraba desde el primer instante la más viva simpatía.

M. Florestier, situada en las cercanías de Creil, daba trabajo á más de cinco mil operarios; los almacenes y las oficinas que de la misma dependían estaban en la calle de Saint-Fiacre, teniendo el dueño de todo ello su domicilio en un hermoso hotel del boulevard Haussmann.
Viendo desde hacía diez años, M. Florestier había llamado para que viviesen con él á su única hija Valentina y á su hermana mayor la señorita Raimunda, excelente mujer, algo romántica quizás, y que se había quedado soltera á consecuencia de un digno amoroso, según decían los individuos de la familia.
La tía amaba con ternura verdaderamente maternal á su sobrina, hermosa niña, que era el idolo de su padre y que iba á cumplir veinte años en la época en que presentamos á nuestros lectores el fabricante y su familia.